

Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores

27 de enero de 2020 – 9.30-12.30 y 14.30-17.30, Sala Verde, FAO

Resumen del relator

El relator, el excelentísimo señor Mohammad Hossein Emadi (Irán), expresó su agradecimiento a todas las partes interesadas del CSA por su activa participación y les recordó que el principal objetivo de la reunión era proporcionar un espacio para un debate abierto, transparente, significativo e inclusivo entre las partes interesadas del CSA en relación con las esferas de políticas que han de abordarse en el proceso de convergencia de políticas.

El relator también destacó la función crucial de los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en el logro del ODS 2 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la relevancia de este trabajo de convergencia de políticas del CSA para la próxima Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

Punto 1 – Información actualizada sobre el proceso

La secretaría del CSA presentó un calendario detallado que mostraba las tareas y los hitos de cara a la presentación del proyecto de recomendaciones de políticas sobre los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en el CSA 47.

El relator enfatizó la necesidad de una participación activa de países de todas las regiones con miras a elaborar recomendaciones de políticas que reflejen realmente las prioridades regionales y nacionales.

Varios sectores solicitaron tener la posibilidad de poner en común observaciones por escrito además de las presentadas durante la reunión y que se diera para ello tiempo suficiente con miras a poder hablar con las capitales y los expertos nacionales. El relator y la secretaría ampliaron el plazo límite hasta el 3 de febrero de 2020.

Punto 2 – Nota del relator

El relator dio las gracias a la secretaría del CSA y a los puntos focales técnicos por su apoyo en la elaboración de la nota del relator, que se preparó utilizando las recomendaciones del GANESAN como punto de partida e incorporando las observaciones enviadas por escrito a través de una solicitud abierta de contribuciones presentada en noviembre de 2019.

Los participantes expresaron su satisfacción general con la nota del relator, así como con los esfuerzos para llevar a cabo un proceso de convergencia de políticas inclusivo y transparente. Reconocieron que el informe del GANESAN sobre los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores es una base útil y amplia para elaborar recomendaciones de políticas del CSA.

Los participantes destacaron la importancia de alinear este proceso de políticas con otros procesos o documentos ya aprobados a efectos de complementar, en lugar de duplicar, el trabajo de otros organismos internacionales.

Entre los puntos fundamentales que surgieron durante el debate cabe mencionar los siguientes:
Introducción

- Sugerencia de utilizar los 10 elementos de la agroecología de la FAO, que fueron aprobados por el Consejo de la FAO en diciembre de 2019, como un documento de referencia para las definiciones.
- Apoyo para incluir referencias al derecho a una alimentación adecuada como un derecho humano universal para asegurar sistemas alimentarios sostenibles y lograr la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Apoyo para hacer referencia a los tres pilares de la sostenibilidad, esto es, social, económico y ambiental, a fin de hacer que la agricultura mundial sea más sostenible y evitar un enfoque de “no existe un enfoque único aplicable a todas las situaciones” en las recomendaciones.
- Sugerencia de garantizar la coherencia entre todos los documentos del CSA, incluidas estas recomendaciones y (el proyecto de) las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición.
- Sugerencia de incluir en el párrafo 6 a) una referencia al “Plan de acción mundial” (el seguimiento de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, preparado por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura).
- Recordatorio de mantener el equilibrio entre la agroecología y otros enfoques innovadores citando o utilizando pruebas científicas sólidas y empíricas.
- Sugerencia de incluir en el párrafo 7 a los agricultores en la lista de partes interesadas.
- Solicitudes de hacer referencia a los siguientes documentos en las recomendaciones finales: a) Marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNU DPI); b) la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW); c) la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales (DNU DC), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Recomendación 1

- Sugerencia de integrar algunas partes de la Recomendación 1 en la introducción.
- Apoyo para hacer referencia a la equidad, la igualdad y la justicia conjuntamente con la integración de los derechos, incluidos los derechos de los agricultores campesinos y la participación de todas las partes interesadas.
- Sugerencia de revisar el concepto de la “transformación de los sistemas alimentarios”, teniendo en cuenta el ODS 2.4 (“asegurar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios”).
- Respaldo para la promoción de la noción de huella ecológica como algo fundamental para la transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles, enfatizando los tres pilares de la sostenibilidad; se expresaron algunas inquietudes sobre la duplicación de esfuerzos con el ODS 2.4.1.
- Necesidad de incluir el concepto del consumo sostenible.
- Necesidad de disponer de datos y mediciones del rendimiento claros para evaluar los efectos de la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.
- Necesidad de evaluaciones para definir innovaciones pertinentes en términos de huella ecológica, logro del arbitrio y efectos económicos.
- Inquietud por la concentración de poder y la falta de transparencia en el sector alimentario.
- Necesidad de incluir el respeto de los conocimientos indígenas.
- Necesidad de evitar la expansión de los indicadores y las metodologías sobre el rendimiento de la agricultura sostenible ya que esto puede socavar el logro de la Agenda 2030. Sugerencia de alinear con el indicador 2.4.1 de la Agenda 2030.
- Importancia de la implicación intersectorial y los enfoques de múltiples partes interesadas para transformar los sistemas alimentarios por medio de la integración de los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores.
- Sugerencia de alinear el texto sobre el respeto del patrimonio cultural y el conocimiento tradicional e indígena con el principio 7 de la IAR del CSA.
- Apoyo a la inclusión de los movimientos sociales y la ciencia transdisciplinaria centrada en problemas en la definición de las cuestiones prioritarias.

- Sugerencia de especificar el derecho a una alimentación adecuada y “saludable”.

Recomendación 2

- Debería abordar las interrelaciones entre los sistemas alimentarios y el comercio, los subsidios, el uso de recursos genéticos y la propiedad intelectual, al tiempo que se respeta el mandato del CSA.
- Necesidad de hacer referencias cruzadas a los procesos internacionales pertinentes, y no repetirlos.
- Alinear las recomendaciones sobre el etiquetado de los alimentos con las normas de la OMC.
- Hacer una referencia específica a la conservación de la biodiversidad.
- Considerar hacer referencia a los incentivos, en lugar de a los subsidios.
- Abordar la contribución de los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores sostenibles no solo a la adaptación al cambio climático, sino también a la mitigación de los efectos del mismo.
- Apoyar la inclusión de enfoques territoriales integrados, incluida la gestión de paisajes, los recursos naturales y los mercados territoriales, teniendo en cuenta las dimensiones regionales.
- Abordar la necesidad de una distribución adecuada de los beneficios que se obtienen del uso de los recursos genéticos y afirmar los derechos de los agricultores a conservar, intercambiar y vender sus semillas.
- Sugerencia de abordar el uso de los agroquímicos sobre la base de pruebas científicas y desde una perspectiva de optimización y no de reducción.
- Sugerencia de tener en cuenta los intereses económicos de los agricultores en relación con el uso de fertilizantes.
- Apoyo para el desarrollo de mercados locales y regionales y para abordar los mercados mundiales.
- Sugerencia de considerar la necesidad de transformar los sistemas de gobernanza.
- Importancia de apoyar los enfoques locales y promover la agricultura familiar.

- Apoyo a la inclusión de texto que considere las pérdidas y el desperdicio de alimentos, incluida la mención de la función de la sociedad civil, los movimientos sociales y el sector privado para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos y la importancia de la innovación para lograr dicha reducción.
- Sugerencia de hacer referencia al refuerzo de la inversión “responsable” para alentar a los jóvenes emprendedores y las empresas de mujeres lideradas por la comunidad.
- Alinear las referencias a las dietas saludables y “sostenibles” con las de las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición.
- Sugerencia de reemplazar la referencia a alimentos “ricos en nutrientes” por la importancia de la diversidad alimentaria.
- Sugerencia de asegurar que el etiquetado de alimentos sea conforme con las normas de la OMC.
- Necesidad de una discusión sobre las formas de abordar las tecnologías digitales, incluidos sus efectos potenciales en el derecho a la alimentación.
- Sugerencia de fortalecer el vínculo con la gobernanza en el contexto de la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.
- Necesidad de incluir referencias claras a las tecnologías específicas a las que se hace referencia (por ejemplo, la labranza cero).

Recomendación 3

- Necesidad de reforzar las inversiones en investigación pública.
- Necesidad de respaldar los sistemas de innovación locales teniendo en cuenta el contexto y las necesidades específicas.
- Necesidad de promover innovaciones que cumplan los criterios de sostenibilidad sobre la base de pruebas científicas.
- Necesidad de entender que la innovación es un medio y no un fin en sí, puesto que el fin son los sistemas alimentarios sostenibles que garantizan la seguridad alimentaria y la nutrición.

- Necesidad de investigar más en cómo la innovación puede mejorar la salud del suelo, el ahorro de agua y la captación de aguas.
- Importancia de la creación conjunta de conocimientos y la difusión horizontal de experiencias entre profesionales.
- Sugerencia de incluir una referencia a la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles en los programas escolares y universitarios.
- Sugerencia de recalcar la función de las mujeres a la hora de preservar los conocimientos y las tradiciones agrícolas.

Recomendación 4

- Sugerencia de incluir el acceso a la tierra y otros recursos naturales bajo la Recomendación 2.
- Sugerencia de incluir a los pueblos indígenas y pastoralistas bajo el punto b).
- Reconocimiento de la función crucial de las mujeres en la producción, mantenimiento y aumento del conocimiento sobre la domesticación de plantas y animales y la conservación de la naturaleza.
- Importancia del concepto de “arbitrio”, en particular en relación con la participación en los procesos de toma de decisiones, pero no hay acuerdo respecto a si debería incluirse como un quinto pilar de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Sugerencia de incluir un párrafo introductorio que describa cómo los productores a pequeña escala constituyen agentes en lugar de personas vulnerables, y de distinguir entre los titulares de derechos y otras partes interesadas.
- Necesidad de evaluar los efectos de las tecnologías digitales.
- Sugerencia de incluir una referencia al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, en particular enfatizando la necesidad de reforzar la elaboración de políticas en favor de los agricultores familiares, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Recomendación 5

- La importancia de mediciones del rendimiento claras, amplias y basadas en pruebas para orientar las elecciones de los agricultores de cara a la sostenibilidad.
- Necesidad de ir más allá de las evaluaciones basadas solo en la productividad y el rendimiento y reforzar la multidimensionalidad de los indicadores y los criterios de evaluación del rendimiento.
- Necesidad de fortalecer la evaluación de la biotecnología sobre la base de pruebas científicas.
- Sugerencia de añadir una referencia a la evaluación de los efectos de las tecnologías.
- Apoyo a la inclusión de la “contabilidad de costos reales”, teniendo en cuenta la viabilidad económica.
- Sugerencia de desarrollar en mayor profundidad la certificación de productos alimentarios, teniendo en cuenta las normas internacionales existentes.
- Sugerencia de incluir una esfera de políticas sobre las normas para la inocuidad de los alimentos.
- Necesidad de información clara sobre la digitalización, así como una evaluación y control de los datos disponibles actualmente (propiedad de los datos).
- Necesidad de aclarar o definir los conceptos de “favorable al medio ambiente” y “socialmente responsable”.

Punto 4

Palabras de clausura

El relator dio las gracias a las partes interesadas del CSA por su participación constructiva y alentó un compromiso continuo en las próximas fases del proceso de convergencia de políticas.